



PROTEGE
GOBIERNO DE CHILE
red de protección social



GOBIERNO DE CHILE
SERVIU
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Nº Int. UAT 10.667

ORD. Nº 521- - - -

ANT.: Calificación 2º Semestre 2009
EGIS y/o PSAT.

MAT.: Adjunta lo que se indica.

TEMUCO, 03 MAR. 2010

A : LANFOR LTDA.
CLARO SOLAR 996 OF 4 TEMUCO

DE : DIRECTOR SERVIU IX REGION DE LA ARAUCANIA

1.- En cumplimiento a lo indicado en el Art. 4º pto. 48.- de la Resolución Nº 533/1997 (V. y U.) y sus modificaciones, me permito hacer llegar a Ud. Calificación correspondiente a su gestión como Entidad de Gestión Inmobiliaria y Social (EGIS para Programa Fondo Solidario de Vivienda) y/o Prestador de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT para Subsidio Habitacional Rural) en el contexto de la Nueva Política Habitacional, correspondiente al período 2º Semestre 2009.

Le saluda muy atentamente,



[Handwritten Signature]

JOSE LUIS SEPULVEDA SOZA
ARQUITECTO
DIRECTOR SERVIU IX REGION

MRO/AEQ/aeq

24.02.2010

Distribución:

1. La indicada (incl. antec.)
2. **CC/ SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO IX REGION (incl. antec.)**
3. Departamento Técnico
4. Unidad de Asistencia Técnica
5. Oficina de Partes



Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía
O'Higgins 830 Temuco (45-964100 – Prat 475 Angol (45-711564
www.serviuaraucaña.cl